## LM SOCIEDAD EUROPEA DE TENENCIA DE VALORES S. A.

Convocatoria a la junta general de accionistas

El Presidente del Consejo de Administración de la sociedad «LM Sociedad Europea de Tenencia de Valores Sociedad Anónima», de conformidad con lo acordado en la reunión del Consejo de fecha 13 de abril de 2004 convoca a sus accionistas a la Junta General que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la Compañía, Avenida Diagonal 640, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2004, a las 10 horas, y en segunda convocatoria, si fuera preciso, el 30 de junio del 2004, a la misma hora.

#### Orden del día

Primero.—Ratificación de todos y cada uno de los acuerdos adoptados en la Junta General de fecha 20 de mayo de 2004 que se celebró con el siguiente orden del día:

- 1. Modificación de los Estatutos Sociales.
- 2. Aumento de Capital mediante la emisión de nuevas acciones.
  - 3. Ruegos y preguntas.
- 4. Otorgamiento de facultades para elevar a público.
- 5. Redacción, lectura y aprobación del acta de reunión.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, y aplicación del resultado obtenido en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de la Administración social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para elevar a público.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de reunión.

Los accionistas podrán obtener y examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General así mismo podrán solicitar su entrega o el envío de los mismos a sus respectivos domicilios sociales de forma gratuita.

Barcelona, 3 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo, don Joan Llopart.—30.434.

# MADERAS BENIGANIM SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Maderas Beniganim, Sociedad Anónima Laboral», a Junta General Ordinaria, que se celebrará, el día 26 de junio de 2004, a las 11 horas, en el domicilio social de la entidad, sito en Beniganim (Valencia), Polígono Industrial La Foia, s/n, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación si procede de las Cuentas anuales del ejercicio 2003, cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.-Ruegos y Preguntas

A partir del día de hoy, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General convocada.

Beniganim, 8 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Vaño Moreno.—30.306.

# MAIMONA INVERSIONES, S.I.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana número 89, en el salón de la planta 11, a las catorce horas del día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, la cual, de no poderse constituir válidamente en dicho llamamiento, se celebrará a la misma hora del día 30 de junio en el propio lugar indicado, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, y de la propuesta de aplicación de resultados de Maimona Inversiones, S.I.C.A.V., Sociedad Anónima, correspondientes al ejercicio 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de la exclusión de la Sociedad de cotización oficial de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, y posible implantación de medios alternativos de liquidez, incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación, y en su caso, la delegación de facultades para la ejecución de dichos acuerdos en el Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta y aprobación en su caso, de la creación de un Comité de Auditoría, con la consiguiente modificación de los Estatutos sociales, en cuyo caso se incorporará un nuevo artículo 18 bis, bajo el Título VI denominado «Comité de Auditoría», pasando a renumerarse el actual título VI «Ejercicio social y distribución de beneficios» que pasará a ser título VII.

Cuarto.—Propuesta y aprobación en su caso, de la modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales, con la finalidad de adaptar la denominación de la Sociedad a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión colectiva, que pasará a denominarse Maimona Inversiones, S.I.C.A.V., Sociedad Anónima.

Quinto.—Propuesta y aprobación en su caso, del Reglamento de la Junta General de Accionistas de la Sociedad e informe del Consejo sobre el reglamento de normas de régimen interno y funcionamiento del Consejo de Administración de la Sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados, pudiendo subsanar, rectificar y completar los acuerdos en lo que sea necesario para su ejecución, y para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Redacción y aprobación si procede del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal efecto.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones que con cinco días de antelación a la fecha de la reunión, figuren inscritos en el registro correspondiente. Todo accionista con derecho de asistencia podrá hacerse representar por otra persona, aunque no sea accionista, confiriéndole por escrito su representación para la reunión que se convoca, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144.1 c) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, corresponde el derecho a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto

íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe del Consejo de Administración sobre la misma, y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 8 de junio de 2004.—La Secretario del Consejo de Administración, Paloma Toubes Torres.—30.427.

# MANTEQUERA DE TINEO, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores accionistas de «Mantequera de Tineo, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social calle Fernández Capalleja, 5, Tineo, a las 10.00 horas, del día 28 de junio de 2004, en primera convocatoria y el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria si fuese precisa, para deliberar y en su caso adoptar acuerdos sobre puntos del

## Orden del día

Primero.-Intervención del Señor Presidente.

Segundo.—Examen y en su caso aprobación de las Cuentas Anuales, la memoria y del informe de Gestión, correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Cuarto.—Censura y, en su caso aprobación de la Gestión del órgano de Administración.

Quinto.-Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar en su caso los acuerdos que adopte la Junta General. Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y en su caso aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la junta. Así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Tineo, 7 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Carlos Rodríguez Menéndez.—30.441.

# MARVACOLVI INVERSIONES, SOCIEDAD LIMITADA

Por acuerdo del Administrador Único de esta Sociedad «Marvacolvi Inversiones, sociedad limitada», se convoca a los señores socios a Junta General Ordinaria a celebrar en la Avda. Fernández de la Mora, n.º 1-1.º izq., en Puenteareas, el día 30 de junio de 2004 a las nueve horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Discusión, lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuentas y actos de gestión y administración realizado por el administrador único durante el ejercicio de 2003.

Segundo.—Reparto de beneficios del ejercicio de 2003.

Tercero.-Aprobación del acta de la junta.

Los señores socios, a partir de la presente, pueden examinar en el domicilio social y obtener copia inmediata y gratuita de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta.

Puenteareas, 4 de junio de 2004.—El Administrador Único. Alfonso Viñas Colmeiro.—30.262.